**Press-kit. Diez años desde Rana Plaza**

**Diez años desde Rana Plaza**

El edificio Rana Plaza se derrumbó el 24 de abril de 2013. Los trabajadores y las trabajadoras de las cinco fábricas de confección del edificio sabían que el edificio era inseguro, ya que habían sido evacuados el día anterior. Pero, ante la amenaza de perder un mes de salario cuando ya vivían con el mínimo de subsistencia y no tenían un sindicato que las representara, se vieron obligadas a entrar. Esta tragedia era totalmente [evitable](https://www.business-humanrights.org/en/blog/what-if-mandatory-human-rights-due-diligence-had-existed-before-rana-plaza/). [Más información](https://cleanclothes.org/campaigns/past/rana-plaza).

**Seguridad en las fábricas**

La seguridad en Bangladesh ha mejorado enormemente desde 2013 gracias al [Acuerdo Internacional](https://internationalaccord.org/countries/bangladesh/) sobre Salud y Seguridad en la Industria Textil y de la Confección y sus [predecesores](https://bangladeshaccord.org/). El éxito del Acuerdo se debe a su carácter jurídicamente vinculante y aplicable, al poder que confiere a los sindicatos, a su mecanismo independiente de formación y al canal de denuncias puesto a disposición de las personas trabajadoras. El Acuerdo ha evitado accidentes masivos, que ocurrían con frecuencia antes de 2013, en las más de 1500 fábricas que cubre. El acuerdo actual expirará en 2023 y tendrá que ser sucedido por un nuevo acuerdo con salvaguardias igualmente sólidas.

[190 marcas](https://cleanclothes.org/campaigns/the-accord/brand-tracker) han firmado el acuerdo, pero algunas marcas clave como Levi's e IKEA no lo han hecho y se han [aprovechado de los esfuerzos](https://cleanclothes.org/file-repository/report-ccc-ikea-levis.pdf/view) de otras marcas. [Más información](https://cleanclothes.org/campaigns/the-accord/qa-extensive) sobre el Acuerdo y las [marcas que se han negado a firmarlo](https://docs.google.com/document/d/1qXG5_gYVK854bYj0mhycoKcZnrEaSqSu/edit?usp=share_link&ouid=101470653031253765314&rtpof=true&sd=true).

**Salarios**

Tras el derrumbe del Rana Plaza se acordó una revisión quinquenal del salario mínimo. Esto significa que este año toca una revisión salarial. Los sindicatos de Bangladesh piden cantidades de entre 22.000 y 25.000 BDT de salario mínimo. Los cálculos de la [Asia Floor Wage Alliance](https://asia.floorwage.org/living-wage/calculating-a-living-wage/) estiman que los trabajadores y las trabajdoras de Bangladesh necesitarían incluso el doble de esa cantidad para llevar una vida decente con sus familias. El salario actual de los trabajadores es de 8.000 BDT (unos 75 USD), que es solo la mitad de lo que pedían en 2018. Aunque los propietarios de las fábricas digan que no pueden permitirse un aumento como el que piden los trabajadores, todos ellos tienen como clientes a marcas de ropa pudientes, que tienen en sus [códigos de conducta](https://fashionchecker.org/) biensonantes declaraciones sobre los salarios. Por lo tanto, las marcas deberían apoyar públicamente el aumento y comprometerse a cubrirlo mediante el pago de precios más altos por sus productos.

**Libertad de asociación**

A pesar de los cambios en la legislación laboral y de un inicial repunte en el número de sindicatos registrados en los primeros años tras el colapso del Rana Plaza, la libertad de asociación volvió a estar sometida poco después a fuertes presiones en Bangladeh, que culminaron en dos oleadas de represión contra las protestas salariales en [2016-2017](https://cleanclothes.org/file-repository/resources-publications-update-bangladesh-foa-april-2017/view) y [2018-2019](https://www.business-humanrights.org/en/latest-news/bangladesh-widespread-garment-worker-protests-over-minimum-wage-increase-leads-to-mass-dismissals/). El Gobierno, los propietarios de fábricas y las marcas deben crear un entorno propicio en la ley y en la práctica para que los sindicatos ejerzan su derecho a organizarse y a la negociación colectiva, y eliminar los umbrales para formar sindicatos. Los responsables políticos internacionales deben supeditar las preferencias comerciales al respeto de la libertad de asociación y exigir a las marcas que rindan cuentas a través de la legislación sobre el derecho de sindicación de los trabajadores de su cadena de suministro. [Más información](https://www.business-humanrights.org/en/from-us/briefings/unpicked-fashion-freedom-of-association/).

**Indemnización en caso de accidente laboral**

Las personas supervivientes y las familias afectadas por la tragedia del Rana Plaza han sido [indemnizadas](https://ranaplaza-arrangement.org/about) íntegramente por la pérdida de ingresos y los [gastos médicos](https://ranaplaza-arrangement.org/TIWMC-c79efa49cea3fc17d9cc19ee5bac3f4c.pdf) según las [normas de la OIT](https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C121). Las marcas no aportaron el dinero hasta **después de dos años de intensa campaña**, y [no todas las marcas](https://archive.cleanclothes.org/safety/ranaplaza/who-needs-to-pay-up) que se abastecían en las fábricas de Rana Plaza pagaron. Las cantidades que recibieron fueron relativamente bajas porque la compensación por pérdida de ingresos se basó en sus actuales salarios de pobreza: ésta es una de las razones por las que es crucial reclamar salarios dignos. Tampoco se les ha indemnizado por el dolor y el sufrimiento. La legislación en Bangladesh y en todo el mundo debe cambiar para que todos [los supervivientes y las familias afectadas puedan acceder a las indemnizaciones](https://cleanclothes.org/file-repository/history-of-eii-scheme-memo-1.pdf/view) sin necesidad de lanzar campañas internacionales o de crear estructuras ad hoc, y deben poder acceder a indemnizaciones por el dolor y el sufrimiento sin tener que acudir a los tribunales. [Más información](http://sro.sussex.ac.uk/id/eprint/74288/).

**Entrevistas**

Para entrevistas con dirigentes sindicales de Bangladesh o más información sobre los temas anteriores de la Oficina Internacional de la Campaña Ropa Limpia, póngase en contacto con Christie Miedema [christie@cleanclothes.org](mailto:christie@cleanclothes.org) , +31 6 42060638 (CET).

Para obtener información detallada sobre las marcas estadounidenses que no han firmado el Acuerdo y antecedentes sobre los temas anteriores, póngase en contacto con Thulsi Narayanasamy [thulsi.narayanasamy@workersrights.org](mailto:thulsi.narayanasamy@workersrights.org) en el Worker Rights Consortium (con sede en GMT).

**Fotos, vídeos y antecedentes**El material fotográfico de los últimos diez años está disponible [aquí](https://resources.cleanclothes.org/?c=288&k=245d5b2ecf).

Aquí encontrará Una selección de los trabajos de investigación realizados en los últimos diez años sobre los temas mencionados puede encontrarse [aquí](https://docs.google.com/document/d/1ySd_5I2SO3vWFuwE552aI3RXvdTbqVIgcMwUn_Lv49k/edit).